

**NOTIFICACIÓN INSTITUCIONAL DE CERTIFICACIÓN PROG.R.ES.AR**

La Plata, 24 de noviembre de 2016

Sres. /as Inspectores, Directores/as, CIPE´s de Institutos de Formación Docente:

La Dirección Provincial de Educación Superior a través de la Unidad Integral de Becas y PRO.G.RES.AR comunica que:

Se encuentra disponible el certificado de materias aprobadas para beneficiarios de la línea PRO.G.RES.AR (ingresantes y renovantes).

Los alumnos que perciben tal beneficio, deberán descargar en <http://www.estimuloseconomicos.infd.edu.ar/images/Certificado%20Materias%20Aprobadas.png> el certificado de materias aprobadas, y completarlo con sus datos. A medida que aprueben las materias, solicitarle al profesor que complete el mismo, y por último presentarlo en el lugar designado por su instituto (preceptoría o coordinador institucional de políticas estudiantiles)

Los cipes tendrán plazo para realizar la carga de las materias, una vez que la plataforma se encuentre actualizada y habilitada, desde diciembre 2016 a marzo 2017. Dicho proceso será informado por INFD y la DES oportunamente y será para todas las instituciones de formación docente y técnica de la jurisdicción.

Adjuntamos pieza gráfica y planilla de certificación de materias.

Por cualquier consulta o inquietud comunicarse con *la Unidad Integral de Becas y PROG.R.ES.AR* de esta Dirección vía email a [**becasyprogresar.des@gmail.com**](mailto:becasyprogresardes@gmail.com)o telefónicamente al **0221- 4295313** de lunes a viernes de **8 a 17 hs.**